

Escuela de Lenguas Modernas
REGLAMENTO DE CURSOS Y EXÁMENES DE IDIOMAS
EXTRANJERO PARA ASCENSO EN RÉGIMEN ACADÉMICO
OBTENCIÓN DE PUNTAJE POR MEDIO DE CURSOS

OBTENCIÓN DE UN (1) PUNTO:

Obtiene un punto en un idioma moderno el/la profesora que haya matriculado y aprobado durante los últimos 3 años con nota mínima de 8 uno de los siguientes cursos que ofrece la Escuela de Lenguas Modernas.

1. Inglés

LM-1030 (Estrategias de Lectura en Inglés I) o LM – 1031 (Inglés Intensivo Oral I)

2. Francés

LM-2030 (Comprensión de Lectura en Francés I) o LM-2003 y LM-2004
(Francés Básico I y Francés Básico II)

3. Alemán

LM-3030 (Alemán Intensivo I) ó LM-3001 y LM-3002 (Alemán Básico I y Alemán Básico II)

4. Italiano

LM-4030 (Italiano Intensivo I) ó LM-4001 y LM-4002 (Italiano Básico I e Italiano Básico II)

5. Portugués

LM-5030 (Portugués Intensivo I) ó LM-5001 y LM-5002 (Portugués Básico I y Portugués Básico II)

6. Chino

LM-6030 (Chino Intensivo I) ó LM-6001 y LM-6002 (Chino Básico I y Chino Básico II)

7. Japonés

LM-7030 (Japonés Intensivo I) ó LM-7001 y LM-7002 (Japonés Básico I y Japonés Básico II)

8. Ruso

LM-8030 (Ruso Intensivo I) ó LM-8001 y LM-8002 (Ruso Básico I y Ruso Básico II)

9. Árabe

LM-9301 y LM-9302 (Árabe Básico I y Árabe Básico II)

10. Catalán

LM - 7038 y LM – 7043 (Catalán Básico I y Catalán Básico II)

11. Coreano

LM – 7037 (Coreano Intensivo I)

OBTENCIÓN DE UN SEGUNDO (2) PUNTO:

Obtiene un 2^{do} punto en un idioma moderno el profesor que habiendo obtenido ya 1 punto en un idioma, se matricule y apruebe con nota mínima de 8 el segundo curso del mismo idioma.

1. **Inglés**
LM-1032 (Estrategias de Lectura en Inglés II) o LM – 1033 (Inglés Intensivo Oral II)
2. **Francés**
LM-2032 (Comprensión de Lectura en Francés II)
3. **Alemán**
LM-3032 (Alemán Intensivo II)
4. **Italiano**
LM-4032 (Italiano Intensivo II)
5. **Portugués**
LM-5032 (Portugués Intensivo II)
6. **Chino**
LM-6032 (Chino Intensivo II)
7. **Japonés**
LM-7032 (Japonés Intensivo II)
8. **Ruso**
LM-8032 (Ruso Intensivo II)
9. **Catalán**
LM – 7044 (Catalán Intensivo II)
10. **Coreano**
LM – 7039 (Coreano Intensivo II)

Los profesores que se retiren de manera injustificada de alguno de los cursos matriculados no podrán solicitar matrícula nuevamente por los siguientes tres meses consecutivos.

Escuela de Lenguas Modernas
REGLAMENTO DE CURSOS Y EXÁMENES DE IDIOMAS
EXTRANJERO PARA ASCENSO EN RÉGIMEN ACADÉMICO
OBTENCIÓN DE PUNTAJE POR MEDIO DE EXÁMENES

OBTENCIÓN DE UN (1) PUNTO:

Obtiene 1 punto en un idioma impartido por la Escuela de Lenguas Modernas, el/la docente que demuestre por medio de un examen, dominio básico, en otras palabras el equivalente a la banda A2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en las cuatro macro destrezas de un idioma: comprensión auditiva, comprensión de lectura, producción escrita y producción oral.

OBTENCIÓN DE DOS (2) PUNTOS:

Obtiene 2 puntos en un idioma impartido por la Escuela de Lenguas Modernas, el/la docente que demuestre por medio de un examen, dominio intermedio alto, en otras palabras el equivalente a la banda B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en las cuatro macro destrezas de un idioma: comprensión auditiva, comprensión de lectura, producción escrita y producción oral.

OBTENCIÓN DE TRES (3) PUNTOS:

Obtiene 3 puntos en un idioma impartido por la Escuela de Lenguas Modernas, el/la docente que demuestre por medio de un examen, dominio avanzado, en otras palabras el equivalente a la banda C1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en las cuatro macro destrezas de un idioma: comprensión auditiva, comprensión de lectura, producción escrita y producción oral.

Las personas que hayan realizado algunos de los siguientes exámenes durante los últimos tres (3) años deben presentar los resultados para su respectiva valoración y asignación de puntaje:

<i>Idioma</i>	<i>Nombre del Examen</i>
Inglés	IELTS – TOEFL - TOEIC
Francés	DALF
Alemán	Goethe - Zertifikat
Italiano	PLIDA
Portugués	CELPE - Bras